



Región anota segunda mayor cifra de expulsiones en nuevo operativo aéreo

MEDIDA. Seis casos locales fueron incluidos en vuelo internacional.

La región de Antofagasta registró la segunda mayor cantidad de personas expulsadas del país en el segundo vuelo de expulsión realizado por el Gobierno este viernes 8 de mayo. El operativo trasladó a 40 ciudadanos ex-

tranjeros con destino a Colombia, Haití y República Dominicana, en el marco de un procedimiento coordinado a nivel nacional.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades, seis personas vincula-

das a la región fueron incluidas en la nómina, cifra solo superada por Santiago, que concentró 14 casos. Tras ambas ciudades, Arica registró cuatro expulsiones, mientras que Calama, Iquique, Copiapó y Rancagua también figuraron en el listado oficial.

El operativo fue coordinado por la Subsecretaría del Interior junto a la Fuerza Aérea



EL GOBIERNO CONCRETÓ UN NUEVO PROCESO DE EXPULSIONES.

de Chile, la Policía de Investigaciones, el Servicio Nacional de Migraciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores, utilizan-

do una aeronave institucional FACH B-737/300-500.

Según el detalle entregado, 21 expulsiones correspondie-

ron a medidas administrativas y 19 a expulsiones judiciales. En cuanto a las nacionalidades, 24 personas eran colombianas, nueve haitianas y siete dominicanas.

Las principales causales estuvieron asociadas al ingreso por pasos no habilitados, además de delitos relacionados con robos y tráfico ilícito de drogas.

El vuelo contempló una ruta desde Santiago hacia Iquique, Bogotá, Puerto Príncipe y Santo Domingo, con retorno previsto vía Guayaquil e Iquique. ☞